

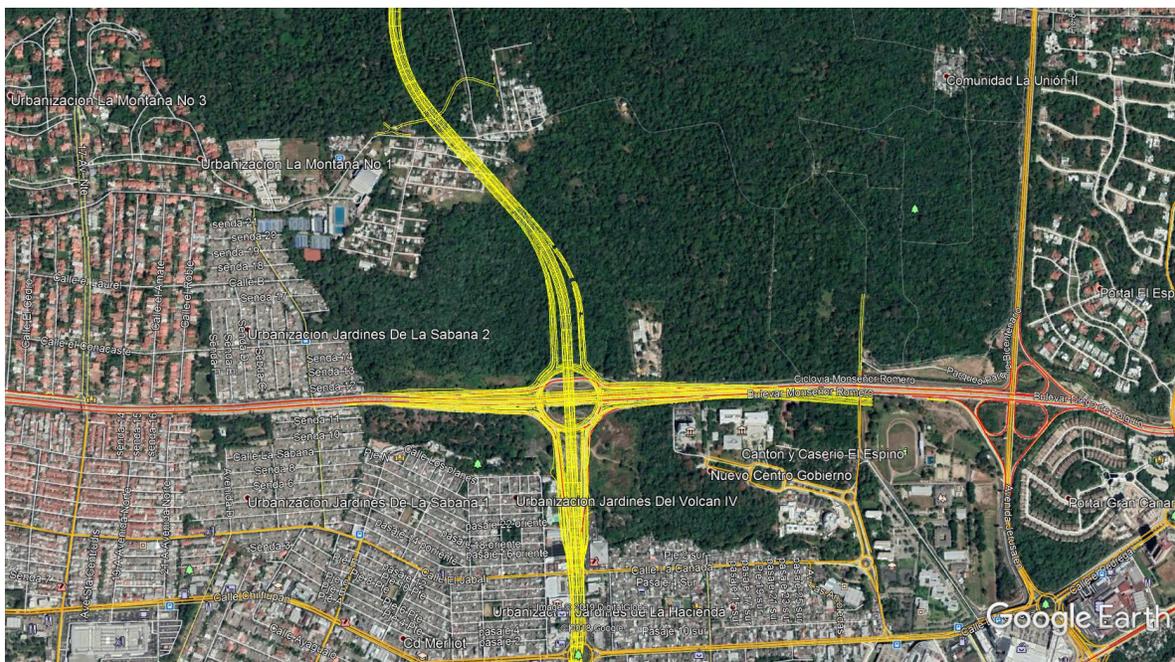
**VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA**

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES

INFORME DE SOLICITUD No. 120-2019

En relación a solicitud No. 120-2019 presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual requiere información si hay proyectos prolongación Calle La Mascota, Prolongación boulevard Merliot para saber más del proyecto.

Al respecto, la Subdirección Técnica y la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales de esta Dirección informan que el Ministerio de Obras Publicas y la Dirección de Planificación de la Obra Pública tienen en sus archivos el desarrollo del Periférico Poniente el cual no está dentro de su programación elaborarlo a corto ni mediano plazo, pero es un hecho que el proyecto no se encuentra descartado, mientras no se dictamine lo contrario por parte de las Autoridades competentes de este Ministerio; en el siguiente esquema se muestra la conexión que tendría con el Blvd. Merliot.



En cuanto a la prolongación de Calle La Mascota se informa que no se tiene ningún proyecto de prolongación a corto, mediano o largo plazo de dicha calle en este Ministerio.

Lo que se informa para los fines consiguientes.

Téc. Miguel Ángel González
Enlace DPOP-OIR